**ANEXO PROTOCOLO PRUEBA DEPORTIVA**

**Los objetivos del presente documento serán:**

 • La protección y seguridad de todos los deportistas y aficionados que practican deporte.

 • Ofrecer la práctica de actividad física segura y de calidad.

 • Garantizar unos niveles adecuados de protección de los familiares, convivientes al regresar a casa.

• Usar el sentido común a la hora de la práctica de actividad física.

**Por parte del Organizador deberá:**

**Suministrar puntos de gel:**

Zona entrega de dorsales.

Zona área de transición.

Zona de meta.

**Suministrará puntos de chequeo de temperatura corporal:**

Zona previa entrega de dorsales. ACONSEJABLE.

Si algún deportista presenta previamente algún síntoma, deberá y por sentido común no asistir a la prueba.

Se podrá marcar un horario aproximado de recogida de dorsales (según disponibilidad del organizador), o bien hacer cola con la separación de dos metros entre deportistas (siempre controlados por voluntarios).

**Suministrar puntos de recogida de residuos durante y antes de la salida de la prueba:**

Opcional por parte del organizador, entregar con el dorsal mascarilla quirúrgica.

Suministro de mascarillas quirúrgicas a cada deportista en la zona de meta, (siempre lo entregará un voluntario/s), si no fuese posible hay que indicar en el Reglamento de Competiciones que cada deportista deberá guardarse la mascarilla durante la prueba, no desechándose en ningún momento en el transcurso de la prueba, siendo descalificado, si se observa conducta inadecuada.

Suministrará contenedores para material contaminado (zona de Salida-Meta).

1- La organización de las competiciones deportivas se ajustará a lo establecido en la Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte en Castilla La Mancha y por las normas que, en su caso, sean aprobadas por las autoridades competentes no pudiendo superar los eventos deportivos trescientos participantes. No obstante, mediante autorización expresa del órgano competente en materia sanitaria, podrán autorizarse competiciones deportivas con mayor participación.

2. Los organizadores de eventos deportivos deberán seguir con el protocolo específico en el ámbito del COVID-19, y ratificado por dicha Federacion, que será trasladado a la autoridad competente para su autorización y que deberá ser comunicado a sus participantes. Deberán contemplarse en dicho protocolo las medidas necesarias para procurar mantener la distancia de seguridad interpersonal o, en su defecto, la utilización de medidas alternativas de protección física con el uso de mascarilla por parte de estos.

**Asistencia de público:**

**Esta prueba está abierta al público con aforo limitado en espacios abiertos de hasta un 50% y hasta un máximo de 500 asistentes y conforme a los protocolos de las autoridades en vigencia, y sobre todo cuidando las distancias con los deportistas .**

Solo podrán acceder al recinto de la competición los participantes, organizadores, voluntarios, oficiales y personal autorizado y debidamente identificado, con el USO DE LA MASCARILLA EN TODO MOMENTO.

**Zona de salida:**

Se realizará **salida Rolling Start**, dependiendo de la anchura de la salida, se podrán dar salidas de 2 deportistas, 3, 4, 5 sucesivamente. Dependiendo del número de participante de dará cada 5 segundos, 10 segundos, 15 segundos…, que se tendrá en cuenta el decalaje de descuento de los tiempos respecto a la salida.

**Se comunicará con antelación las listas de salidas. Cada participante debe ser conocedor de su hora de salida para no llegar tarde, no se harán llamamientos.**

Habrá dos líneas. -

Línea de salida y a 2 mts 2ª línea de espera del siguiente turno. Se realizará cámara de llamadas y los deportistas deberán estar atentos al orden asignado.

Dentro de lo posible marcar en el suelo los puntos de colocación de cada deportista. (2 puntos, 3 puntos, etc.). Ejemplo:

 Dorsal 1 Dorsal 4 Dorsal…

 Dorsal 2 ….

 Dorsal 3

**Salida 2ª línea de espera**

 **Contenedor Residuos**

Deberán respetar una distancia de **2 mts** con los deportistas que tengan delante.

**Zona Área de transición:**

Todos los materiales deberán ser previamente desinfectados por el organizador.

Por cada barra (5mts) se colocarán 4 bicicletas, dos a cada lado, no habiendo bicicletas una enfrente de otra. La distancia entre barras pasillo deben ser de al menos 5 metros.

El control de material se realizará por los Oficiales de la Federación, chequeando casco, bici, zapatillas…, hará un control visual y **NO SE PODRÁ TOCAR NINGÚN ELEMENTO**, se le indicará al deportista que hacer en cada momento (por ejemplo: “toca frenos”).

No se podrá compartir ningún material con ningún deportista, todo lo que se utilice deberá estar en su zona correspondiente.

Se permite el acceso con mochilas / bolsas y se dejará en su espacio, en la zona de Transición (no hay guardarropa), pero la zona estará vigilada.

La recogida de material lo hará siempre con la mascarilla puesta, acreditarán la retirada con su licencia, DNI, o cualquier documento que acredite ser el deportista que ha participado en la prueba. Todos harán cola y guardarán la distancia de seguridad.

**Zona de Meta:**

El organizador deberá entregar mascarilla a todo deportista en el caso de no tenerla, no podrá pasar a distintas zonas sin la mascarilla, dentro de lo posible se deberá acotar la entrada a meta haciendo un embudo de salida.

Deberá haber un voluntario suministrando gel a la salida de meta.

No se utilizará cinta de Meta.

 Voluntario (mascarilla + gel)

 **Meta Contenedor residuos**

**Zona de calentamiento:**

Deberá ser controlada, todos deberán ir con sus mascarillas, no podrán quitárselas en ningún momento, solo se quitará en el momento de la salida. Todo aquel que incumpla la normativa podrá ser informado de su incumplimiento, el siguiente paso será la prohibición de no participar en la prueba deportiva.

**Zona médica o asistencia:**

Deberá estar situada lo más próxima a la zona de carrera a pie y Área de transición.

**Zona de recuperación y Avituallamiento:**

El organizador deberá tener un punto de gel, los voluntarios deberán ir con guantes y con sus mascarillas, el deportista pedirá y se le entregará lo que necesite, nunca tocará el avituallamiento. (SE ENTREGARÁ BOLSA DE AVITUALLAMIENTO INDIVIDUAL A CADA PARTICIPANTE). No se podrá permanecer en esta zona bajo ningún concepto, tal como se recoge la bolsa individual se sale de la zona.

**Zona de Aseos:**

Será higienizado y controlado el acceso al mismo, siempre aireado lo máximo posible, se podrá hacer uso de los aseos así como de las duchas siempre y cuando el aforo lo permita. Para ello en las instalaciones: GO FIT, se dispone de un control del aforo.

**Zona entrega de premios:**

La entrega de premios se realizará sin público (hablamos en zona cerradas) en zonas abiertas tendrán que guardar distancia social, solamente podrán asistir a ella los premiados (serán avisados por megafonía previamente), los cajones estarán separados por 2 mts, (siempre que lo permita), la persona que realice la entrega de premisos deberá ir protegido con mascarilla y guantes, también tendrán acceso los fotógrafos acreditados y personal autorizado previamente controlado. **Todo dependerá del nivel de confinamiento que estipule la Junta de Comunidades de CLM.**

Para la toma de fotografías se podrán quitar la mascarilla en ese momento, deberán guardar siempre la distancia de seguridad y no moverse, evitar saludos y fotos en grupo.

**RESULTADOS:**

**No se colocarán en ninguna pizarra para evitar aglomeraciones. Si se tiene que realizar alguna alegación se deberá realizar según el proceso de reclamaciones que estipula el Reglamento de competiciones y se atenderá a la mayor brevedad posible.**

**Los resultados se colgarán en la mayor brevedad posible en la página web de la federación y del Organizador de la prueba.**